



CERTIFICADO N°220/2021

REFERENCIA: "PROGRAMA DE INVERSION EN LA COMUNIDAD-PIC PROEMPLEO"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Comisión de Desarrollo Social, Comunitario y Deportes N°1 de fecha 05/01/2021**, en la cual se analizó el **Ordinario N°1063 de fecha 17/12/2020**, del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 17/12/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual **"Propone y solicita aprobación de recursos FNDR para iniciativa "Programa de Inversión en la Comunidad-PIC (Proempleo)", Código 20210001.**
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión N°56 de fecha 06/01/2021**, en base a **Ordinario N°1063 de fecha 17/12/2020**, **acordó por Unanimidad de los consejeros regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Javier Ávila Parada, Hernán Álvarez Román, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Andrades Andrades y Rodrigo Dinamarca Muñoz.**

ACUERDO: Se aprueban los recursos para la iniciativa "Programa de Inversión en La Comunidad-PIC (Proempleo)", Código 20210001, Rate RS, Etapa Ejecución, Tipología Programa Transferencia, por un monto FNDR de \$695.485.500 (seiscientos noventa y cinco millones cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos pesos).


JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble